



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 57 79

Expte. N° 2023-4-1-0005994

Montevideo, 23 ENE. 2024

VISTO: la invitación recibida por parte del Director General Adjunto de la Policía Federal de Brasil, con el fin de participar de las actividades del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI), que se desarrollará en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, desde el 19 de febrero al 5 de setiembre de 2024;-----

RESULTANDO: I) que el citado Director General Adjunto, invitó a nuestra Institución Policial a mantener un enlace mediante el envío de un funcionario con experiencia en la lucha contra las drogas y el crimen organizado, y en lo posible con amplio acceso a las principales bases de datos para trabajar como Oficial de enlace en el ámbito del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI);-----

II) que a tales fines ha sido seleccionado en el Llamado N° 0401-MO1/23, por un Tribunal Evaluador -designado específicamente a dichos efectos-, el Sub Comisario Alex Nazareno Arregín Rodriguez, titular de la cédula de identidad número 4.211.284-7, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Artigas;-----

III) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional la participación del referido funcionario en las actividades del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI), la cual será relevante

para fortalecer la cooperación entre países y organismos internacionales vinculados en la lucha contra el crimen organizado transnacional y proporcionar un espacio para compartir informaciones entre sus integrantes como parte de una estrategia, con enfoque a la reducción de crímenes que afectan a todo nuestro continente y donde la Policía Nacional ha contribuido en forma excepcional;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Designase en Misión Oficial, en la ciudad Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, desde el 19 de febrero al 5 de setiembre de 2024, al Sub Comisario Alex Nazareno Arregín Rodriguez, titular de la cédula de identidad número 4.211.284-7, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Artigas, con el fin de participar de las actividades desarrolladas en el Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI), ubicado en la mencionada ciudad.-----
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el Pasaporte correspondiente.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3º) Pase a la Jefatura de Policía de Artigas para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República